



Asunto: Se convoca a Sesión
número LXXII Ordinaria.

**Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato,
2018-2021.
Presente.**

Jesús Gonzalo González Rodríguez, Secretario de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 64 y 128, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato a la **Sesión número LXXII Ordinaria**, la cual tendrá verificativo en punto de las **17:00 diecisiete horas** del día **8 de febrero de 2021** y se realizará a distancia, mediante el uso de herramientas tecnológicas a través de videoconferencia.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el tercer párrafo, del artículo 69, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en relación al ACUERDO por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), emitido por el Consejo de Salubridad General y publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de marzo de 2020.

Para unirse desde PC, Mac, iOS o Android ingresar a la liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1238541638>

O teléfono:

Marcar:

+52 55 91565061

+52 55 91565062

ID de la reunión: 123 854 1638

Se propone que la citada sesión se desarrolle bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesión.
A) Acta de la sesión Ordinaria número LXXI, de fecha 25 de enero del año 2021.
4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.
A) Mediante oficio circular número 285, suscrito por Celeste Gómez Fragosó y Katya Cristina Soto Escamilla, Primera y Segunda Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual se remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:



Se comunica apertura y clausura del primer periodo extraordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato. Lo anterior conforme a la documental anexa.

5. Correspondencia particular y de corporaciones.

A) Bajo oficio COMUDE: 0004/01/2021, suscrito por José Javier Patlán Matehuala, Director de la Comisión Municipal del Deporte del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

Cuarto Informe Trimestral correspondiente al periodo Octubre - Diciembre del año 2020. Lo anterior conforme a la documental anexa.

B) Bajo oficio CT SMA/Interno/011/enero/2021, suscrito por Edgar Israel Zamudio Aguado, Director General del Consejo Turístico de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

Informe Trimestral correspondiente a las funciones y acciones ejercidas en el periodo Octubre - Diciembre del año 2020. Lo anterior conforme a la documental anexa.

C) Bajo oficio IMAJSMA/110/02/2021, suscrito por Juan Ricardo Trujillo Zavala, Secretario de Juventud Municipal, mediante el cual remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

Primero.- Tercer Informe Trimestral de actividades del año 2020. Lo anterior conforme a la documental anexa.

Segundo.- Cuarto Informe Trimestral de actividades del año 2020. Lo anterior conforme a la documental anexa.

6. Proposiciones de los miembros del Ayuntamiento.

7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.

A) Bajo oficio SM-022/02/2021, suscrito por María Verónica Agundis Estrada, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Lineamientos en Materia de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2021. Lo anterior conforme a la documental anexa.

B) Bajo oficio SM-023/02/2021, suscrito por María Verónica Agundis Estrada, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:



Tercera Modificación y Cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020. Lo anterior conforme a la documental anexa.

8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.

Atentamente,


Lic. Jesús Gonzalo González Rodríguez
Secretario de Gobierno y Ayuntamiento.

San Miguel de Allende, Guanajuato a 7 de febrero de 2021.
"2021. Año de la Salud, la Solidaridad y la Reactivación Económica"